

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 19 de noviembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-015865, Código Valor número 17843048, en virtud de escritura pública de fecha 27 de octubre de 1987: 1.204.384 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 829.531.330 al 830.735.713, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-188-C (944).

FORJAS AREITIO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de enero de 1988, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, y para el día 31 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social, en la cuantía y forma que se acuerde.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad, consecuente con el apartado anterior.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zaldibar, 10 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-191-C (970).

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A. (SNIACE)

Convocatoria a la Asamblea general de accionistas
Emisión septiembre 1987

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en las reglas 9 y 23 del Sindicato de Obligacionistas, según la escritura de emisión de obligaciones convertibles, otorgada por SNIACE, emisión septiembre 1987, ante el Notario de Madrid don Miguel Mestanza Fragero,

en fecha 27 de agosto de 1987, con el número 3.469 de su protocolo, se convoca a la Asamblea general de obligacionistas, a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 30, el día 29 de enero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe general y ratificación, en su caso, de las actuaciones realizadas por el Comisario del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Ratificación en el cargo o, en su caso, nombramiento de nuevo Comisario del Sindicato de Obligacionistas.

Tercero.-Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, en conformidad a lo establecido en la escritura de emisión.

Si no existiera «quórum» en primera convocatoria, se celebraría, en segunda, el día 2 de marzo de 1988, en los mismos lugar y hora, y con idéntico orden del día.

Los obligacionistas acreditarán su condición de tales, mediante el depósito con cinco días de antelación a la fecha de la reunión de los títulos o los resguardos, en el domicilio de la Sociedad emisora, sito en Madrid, Gran Vía, 30, donde se facilitarán las oportunas tarjetas de asistencia.

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-190-C (968).

TRANSPORTES CAUDETE, S. A.

CAUDETE (ALBACETE)

Carretera Estación, sin número

El Consejo de Administración de «Transportes Caudete, Sociedad Anónima», en sesión celebrada en su sede social, el día 31 de diciembre de 1987, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su sede social el día 24 de enero de 1988, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, se aplicará el artículo 19 de los Estatutos, el orden del día será el siguiente:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Informe de la Presidencia.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Albacete, 9 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Conejero Gandía.-192-C (971).

COMERCIAL ALPUEMA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica, por el presente anuncio, que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Zaragoza el día 30 de noviembre de 1987, se acordó la disolución de la Sociedad.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1987.-La Liquidadora, María Jesús Pueyo Leciñena.-16.041-C (84032).

PUBLIDIAL, S. A. L.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 1987, aprobó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	41.554
Gastos de constitución	43.340
Resultados	415.106
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total Pasivo	500.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.990-C (83933).

SECAMITA, S. A.

(En liquidación)

Se hace público el Balance final de liquidación cerrado a la fecha en que fue aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 1986, después de extinguidas todas las deudas y obligaciones de la Sociedad que ésta tenía respecto a terceros:

	Pesetas
Activo:	
Dinero en Caja	1.419.933
Inmuebles	113.730.067
Total Activo	115.150.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Cuenta actualización disposición transitoria 3.ª, Ley 44/1978 y Orden de 12 de junio de 1979	113.150.000
Total Pasivo	115.150.000

Madrid, 29 de octubre de 1987.-El Liquidador.-15.987-C (83931).

ATIGAR, S. A.

(En liquidación)

Acuerdo de disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 2 de octubre de 1987, se declara concluido el periodo liquidatorio, habiéndose aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	232.693
Resultados ejercicio anterior	267.308
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total Pasivo	500.000

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-Roldán Castro.-16.034-C (84024).

CONSULTORES DE DIRECCION ASOCIADOS

(Disolución y liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 17 de diciembre de 1987, se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Activo	Pasivo
Capital social		10.000.000
Caja	10.005.430	
Provisión gastos disolución	350.000	
Remanente ejercicio 1985		507.500
Resultado ejercicio 1986		76.768
Pérdidas 1987	228.838	
Totales	10.584.268	10.584.268

Se acordó repartir la cuota del activo en favor de los accionistas de la Sociedad según su participación accionarial y se hizo constar que la Sociedad, al día del Balance final de liquidación, carecía de deudas.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo.-15.884-C (83220).

TRES MIL CUATRO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de marzo de 1986, acordó disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

En la misma Junta se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo	
Caja y Bancos	810.000
Gastos de constitución	60.000
Previsión de impuestos y gastos de liquidación	30.000
Total Activo	900.000
Pasivo	
Capital social	900.000
Total Pasivo	900.000

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.-El Liquidador.-15.955-C (84603).

MODAS CHARLY'S, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la indicada Compañía, en su sesión de 13 de noviembre de 1987, con asistencia y conformidad previa de todos los socios, adoptó y aprobó, por unanimidad:

Primero.-Declarar válidamente constituida la Junta.

Segundo.-Aprobar el Balance cerrado al 12 de noviembre de 1987.

Tercero.-Declarar disuelta y en estado de liquidación a la Compañía, añadiendo a su denominación la frase «En liquidación».

Cuarto.-Nombrar Liquidadores solidarios a don Carlos Rojo López, don José Luis Pla Fernández y don José Luis Pérez González.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-16.052-C (84087).

ASTILLEROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo de obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval, Sociedad Anónima», celebrado el día 15 de diciembre de 1987, bajo la fe del Notario de Madrid, don José Ignacio Fuentes, han resultado amortizadas las de las series y numeración siguientes:

Obligaciones emisión de 1 de julio de 1950

1.501 al 1.600	85.501 al 85.600
6.201 6.300	86.001 86.100
7.501 7.600	86.401 86.500
10.001 10.100	88.701 88.800
10.601 10.700	89.501 89.600
11.201 11.300	89.601 89.700
12.601 12.700	90.101 90.200
15.301 15.400	90.201 90.300
15.901 16.000	93.001 93.100
18.801 18.900	93.701 93.800
24.901 25.000	94.101 94.200
29.701 29.800	99.701 99.800
30.701 30.800	103.701 103.800
36.001 36.100	106.401 106.500
36.101 36.200	106.101 106.200
37.001 37.100	106.801 106.900
37.201 37.300	109.201 109.300
38.801 38.900	109.301 109.400
41.501 41.600	109.601 109.700
42.601 42.700	111.501 111.600
45.301 45.400	112.401 112.500
45.401 45.500	118.001 118.100
48.101 48.200	118.301 118.400
50.001 50.100	123.501 123.600
50.801 50.900	124.401 124.500
51.201 51.300	126.601 126.700
53.801 53.900	127.001 127.100
57.501 57.600	128.401 128.500
59.301 59.400	132.801 132.900
60.401 60.500	135.401 135.500
63.001 63.100	135.701 135.800
63.601 63.700	137.501 137.600
65.001 65.100	138.401 138.500
66.401 66.500	139.101 139.200
66.701 66.800	140.901 141.000
68.401 68.500	143.601 143.700
70.801 70.900	144.801 144.900
76.801 76.900	146.801 146.900
79.001 79.100	147.601 147.700
81.501 81.600	

Obligaciones serie «C», emisión de 15 de diciembre de 1962

1.904 al 1.945	113.001 al 114.000
20.001 21.000	126.001 127.000
66.001 67.000	138.001 139.000
70.001 71.000	173.001 174.000
97.001 98.000	178.001 179.000
99.001 100.000	188.001 189.000
100.001 101.000	233.001 234.000

Obligaciones serie «D», emisión de 9 de julio de 1963

2.260 al 2.718	60.001 al 61.000
19.001 20.000	101.001 102.000
35.001 36.000	115.001 116.000
51.001 52.000	

Se procederá al reembolso de estas obligaciones a partir de las fechas siguientes: Emisión de 1 de julio de 1950, en 1 de enero de 1988, emisión de 15 de diciembre de 1962, en 1 de abril de 1988 y emisión de 9 de julio de 1963, en 15 de enero de 1988.

Los anteriores pagos se efectuarán en los Bancos siguientes: Hispano Americano, Exterior de

España y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-21-C (67).

HOTEL SUMBA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 16 de septiembre de 1987, se procede a la reducción del capital social en 83.501.100 pesetas, que serán satisfechas a los accionistas en restitución de parte de sus aportaciones mediante la reducción del valor de las acciones representativas del capital social, hoy de 1.000 pesetas cada una, en la cantidad de 300 pesetas cada acción, con lo que tendrán un valor nominal de 700 pesetas cada una de ellas.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1987.-El Consejero-Secretario.-111-C (527).
y 3.ª 11-I-1988.

POLES-AUSTRAL, S. A. DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1 de febrero de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, calle Ríos Rosas, 11, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

Unico.-Acuerdo de fusión con «Aresa, Seguros Generales, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Guerrero de Castro.-25-C (69).

SANGIL, S. A.

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria celebrada por los accionistas de «Estaciones de Servicio Sangil, Sociedad Anónima», el día 25 de noviembre de 1987, se acordó reducir el capital social de la misma a 650.000 pesetas.

Laguna de Duero (Valladolid), 25 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo, Santos Gil Andrés.-5.757-D (84522).
1.ª 11-I-1988

NAVIERA NORCANTABRICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 19 de diciembre de 1987 adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 12.500.000 pesetas, dejándolo, por tanto, en 12.500.000 pesetas.

Santander, 23 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Yllera Palazuelo.-5.852-D (84532).

1.ª 11-I-1988

EUROLLAR, S. A.

Con domicilio social en calle Font de les Escalles, número 6, de Les Borges del Camp (Tarragona) y NIF número A43017979, hace saber que, a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general universal de accionistas del día 30

de noviembre de 1987 aprobó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas.

En consecuencia, para lo sucesivo, el capital social de la Compañía, suscrito y desembolsado, se cifra en 22.000.000 de pesetas.

Les Borges del Camp, 18 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Robert Ortega Salvadó.-5.854-D (84536).
1.ª 11-1-1988

INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 3 de diciembre de 1987 acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad que se transcriben a continuación y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Primero.-Reducción del capital social en la cantidad de 10.500.000 pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 200 pesetas cada una de ellas.

Segundo.-Restitución en efectivo metálico e inmuebles a la totalidad de los accionistas

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Administrador, Fernando Heras Coll.-16.136-C (84568).
1.ª 11-1-1988

ARAGONESA DE INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (ARINSAL)

La «Sociedad Anónima Laboral Aragonesa de Ingeniería», de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas Laborales, pone en conocimiento del público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, se reduce el capital social escriturado en un importe de 2.625.000 pesetas.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-José Carlos Barberán Figuer, Consejero delegado.-5.824-D (84528).
1.ª 11-1-1988

COSTA-AGUILAS, S. A.

AGUILAS (MURCIA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Aula de Cultura de Cajamurcia, con domicilio en calle Rey Carlos III, el día 29 de enero, viernes, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en el mismo lugar y hora, el día 30 de enero, sábado, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar, según proceda, el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas, así como de la ges-

ción del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Propuesta de gestión a seguir por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta de modificación de Estatutos.

Quinto.-Medidas a adoptar con los socios morosos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Aguilas, 4 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-77-D (49).

MEDCOM, S. A.

ELCHE (ALICANTE)

Alfredo Sánchez Torres, 41

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.-Dación de cuentas por parte de los Administradores, haciendo expresa relación de los bienes sociales que se encuentran en poder de cada uno de ellos.

Segundo.-Confección del inventario de la Sociedad.

Tercero.-Acordar sobre la exigencia o no de responsabilidades a los Administradores.

Cuarto.-Acordar sobre la disolución de la Sociedad y, en su caso, sobre el nombramiento de liquidadores.

Lugar de celebración: La Junta se celebrará en el domicilio social de «Consultors D'Empresa, Sociedad Anónima», sito en Elche, calle Alfonso XII, 30, entresuelo.

Día de celebración y hora: La Junta tendrá lugar el día 30 de enero de 1988, a las diez horas de la mañana.

Segunda convocatoria: La segunda convocatoria tendrá lugar el lunes día 1 de febrero de 1988, en el mismo lugar que la primera.

Elche, 24 de diciembre de 1987.-El Gerente.-68-D (45).

PRODUCTOS ASFALTICOS SANT JULIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de enero próximo, a las catorce horas, en el domicilio social, Despoblado, sin número, Sant Julià de Ramis (Girona), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Decisión sobre cese, renovación o nombramiento, en su caso, de cargos en el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

Sant Julià de Ramis (Girona), 29 de diciembre de 1987.-88-D (50).

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración ha acordado el reparto de un dividendo a las acciones 1 al 1.000.000, con cargo a los beneficios del ejercicio

de 1987, a razón de 145 pesetas por acción, que una vez efectuada la retención actual de 29 pesetas representa la cantidad de 116 pesetas líquidas.

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fue satisfecho el día 1 de agosto último, se hará efectivo a partir del día 15 de enero actual, contra el estampillado de los títulos, en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

El control de esta operación financiera se efectuará mediante bandas magnéticas, según diseño establecido en el «Manual de Emisoras», con la indicación de los números de las acciones.
Clave de valor: 17.474.001.

Madrid, 4 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-8-12 (58).

CARNICAS DE TALAVERA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria a todos los accionistas el día 1 de febrero de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 2, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Princesa, 13.

Orden del día

Primero.-Solución al Patrimonio de la Sociedad.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de enero de 1988.-El Presidente.-14-C (61).

TECHNO HIDRAULICA, S. A.

VIGO (PONTEVEDRA)

Calle de la Paz, 16, bajos

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Vigo, calle de la Paz, número 16, bajos, el próximo día 25 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdo, en su caso, de disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 17 de diciembre de 1987.-El Administrador.-13-C (60).

ARESA, SEGUROS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1 de febrero de 1988, a las diecinueve horas, en el domicilio social, plaza Urquinaona, 6, segundo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

Unico.-Acuerdo de fusión por absorción de «Poles-Austral, Sociedad Anónima de Seguros» y «La Universal, Sociedad Anónima de Seguros».

Barcelona, 29 de diciembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Guerrero de Castro.-24-C (68).